

SALA 6

ANTONIO JOSE IBARRA FERNANDEZ

Diplomado en Enfermería. Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatológicos del Hospital Torrecárdenas. Almería. España



INNOVACIÓN Y MEJORA EN LA CALIDAD DE LOS CUIDADOS INTEGRALES EN EL ÁREA NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA

Innovación y mejora en la calidad de los cuidados integrales al paciente como derecho del ciudadano en las áreas del entorno de pediatría.

D. Antonio José Ibarra Fernández
Enfermero de UCI-Pediátrica y Neonatal Hospital Torrecárdenas. Almería. España

Estimados, colegas y compañeros/as:

Bienvenidos al III CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA "Ciudad de Granada", Es para mi un gran honor estar junto a ustedes durante este congreso en el área de pediatría, participando en la sala 6, centrandó vuestras intervenciones sobre El Lema "INNOVACIÓN Y MEJORA EN LA CALIDAD DE LOS CUIDADOS INTEGRALES AL PACIENTE COMO DERECHO DEL CIUDADANO", el niño y su entorno.

Los temas que abordaremos durante estos días serán de competencia de las diferentes áreas pediátricas, estas se abordaran en la SALA 6: Área Neonatología y Pediatría, abordando temas de urgencias pediátricas, cuidados críticos neonatales y cuidados críticos pediátricos.

INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva de los cuidados integrales, es imprescindible citar los diferentes componentes que intervienen en este tramado simple, pero muy complejo de abordar entre el trinomio Familia, Organizaciones y Profesionales de la Enfermería. La familia en un primer lugar es la que deposita su confianza en que las Organizaciones salvaguarde los medios para que su hijo sea atendido en las condiciones optimas que sean necesarias. Estas a su vez, deben de brindarle profesionales con un alto índice de competencias enfocadas desde los conocimientos idóneos, las habilidades específicas adecuadas y las aptitudes idóneas para realizar su trabajo en óptimas condiciones. No debemos olvidar el papel que juega ineludiblemente los profesionales que se dedican a fisioterapia, que aunque en muchas ocasiones se relegan a un segundo lugar, de ellos dependen muchas de las mejoras que se establecen para mejorar la salud de los niños que han quedado con secuelas físicas debidas de sus dolencias.

Cuando enfocamos los cuidados integrales, enfocamos al contexto del holismo de la Enfermera en que muy básicamente podemos describirla como al cuidado integral del niño/a, la familia y la comunidad en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo. Evidentemente, estas comunidades son organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que por su índole implica la defensa de los derechos de los niños y en muchas ocasiones de las familias.

Es por todo ello que no me cabe la menor duda que las mejoras que debemos que abordar serían:

- Definir las competencias de los profesionales que nos dedicamos la salud de los niños en todas sus etapas evolutivas. Competencias que deben de ir de la mano de los estamentos implicados (Organizaciones-Familia-Profesionales de la Enfermería)
- Mejorar la comunicación entre los profesionales respetando culturas y costumbres. La comunicación es una de las facetas que aunque ha habido mucho desarrollo tecnológico, los profesionales aun no hemos despegado en su utilización como una herramienta eficaz en el que hacer diario en los cuidados.
- Contemplar las soluciones para mejorar el espíritu de la persona y su entorno. Muchas veces el tiempo es crucial para realizar las tareas de competencia de la enfermera/o, la mejora del espíritu del niño es complejo y se necesita mucho tiempo que las organizaciones debido a eficiencia se olvida de contemplar estos aspectos fundamentales del cuidado.

- Compartir experiencias e iniciar consensos en actuaciones de enfermería. ¿Lo que nos sucede a nosotros, puede estar sucediendo en otro lugar?, por supuesto que puede estar sucediendo, ¿este saber se puede conocer?, claro que se puede saber, hay foros de enfermería en los que se trata fundamentalmente de esas cuestiones. Un ejemplo, podría citar el Grupo de Google: Enfermería en Cuidados Críticos Pediátricos y Neonatales, en la actualidad con más de 16.000 usuarios y como una actividad con más de 28.000 mensajes emitidos desde Julio del 2.006 hasta la actualidad.

- Utilización del Proceso de Enfermería como una herramienta científica en el análisis de los casos clínicos con el objeto de mejorar los cuidados. El PAE, es la mejor herramienta que dispone la enfermera clínica para el desarrollo científico de su trabajo y no sea una simple rutina de registro. Es flexible, dinámico y podemos saber en cada momento la realidad de nuestro paciente, claro y evidente siempre que se enfoque con ese fin. No con otros fines puramente administrativos de control. El PAE tiene un fundamento puramente clínico para la enfermera y estandariza cuidados consensuados, con poco nivel de evidencia pero eso dependerá de su utilización o no por parte de los profesionales.

OBJETIVOS

Después de esta somera introducción, debemos de plantearnos unos objetivos que he visto prioritarios dentro de nuestro que hacer diario en la clínica y estos son:

- Normalizar y ofrecer la experiencia hospitalaria más confortable para los niños y sus familias. Uno de los aspectos más importantes del cuidado es brindar en este orden: mobiliario confortable, un trato exquisito y las medidas de confort para el niño y su familia, medidas tan simples como puede ser proporcionar una almohada a un familiar con problemas.

- Minimizar los riesgos a los que son sometidos los niños en las diferentes terapias. Una de las medidas más consensuadas en la actualidad es la utilización de protocolos, protocolos que deben de ser utilizados no por profesionales inexpertos, sino por profesionales expertos que tienen dudas a la hora de realizar un procedimiento. Los protocolos no son herramientas que nos protegen de malas actuaciones, son medidas de consulta a la hora de dudas de los profesionales.

- Identificar el dolor y minimizarlo hasta un control exhaustivo del proceso de dolor. Este objetivo solapa al primer objetivo pero por lo específico que es, creo que merece una atención especial. El dolor es la primera causa de denota enfermedad, su control es fundamental en el cuidado.

- Mantenimiento de la integridad de la piel y mucosas. Muchos autores han comentado que la piel es el órgano más extenso del organismo, es un mecanismo de defensa hacia los órganos internos, su cuidado y mantenimiento integro depende en gran parte de la labor diaria de la enfermera. Tanto la piel como las mucosas son mecanismos de defensa que de romperse ponemos en serio riesgo la salud de nuestros pacientes.

- Mecanismos compensatorios de la temperatura corporal. Los niños recién nacidos prematuros tienen cierta vulnerabilidad para el mantenimiento de la temperatura corporal, en la actualidad disponemos de mecanismo que suplen esa función, como son las incubadoras, estas llevan unos mecanismos de control que hacen que la temperatura se integre dentro de la misma a la temperatura que le programemos a la máquina. Tampoco hay que olvidar que esas temperaturas se necesita un nivel óptimo de humedad que hace que la piel y las mucosas hagan su función de forma idónea.

- Medidas protectoras contra las infecciones nosocomiales. Gran caballo de batalla en los hospitales modernos, que depende mucho de las políticas de indicación antibióticos, cada vez se inmunodeprimen más a los pacientes por los trasplantes y desde luego de la utilización de medidas de asepsia en diferentes procedimientos por parte de todo el personal que atiende a los pacientes.

¿En que podemos innovar los/as profesionales de enfermería que nos dedicamos al cuidado de los niños/as?

Innovar en enfermería, es la creación o modificación de un cuidado enfermera, y su introducción en el mundo científico. Esta incorporación debe venir de la mano de sitios de indudable reconocimiento para su digna credibilidad por el mundo de la enfermería. Entre algunos aspectos podemos destacar:

- Abrir fronteras en conocimientos, habilidades y actitudes deseadas por las organizaciones. Las organizaciones deben de poner los medios para que esto ocurra y ser fuentes de conocimientos, acreedoras de certificación de habilidades y por supuesto las que negocien con las organizaciones las actitudes.

- Compartir información de una forma fidedigna. La información debe de tener cierto nivel de credibilidad y para que eso ocurra deben de proporcionar los medios adecuados para hacerlo, revistas científicas adecuadas a las especialidades, medios poco costosos para poder publicar contenidos de gran valor e incluso foros para debatir cuestiones que atañan a nuestras competencias como enfermeros.

- Las Asociaciones de Enfermería como certificadoras de competencias de los profesionales. El papel relevante de las asociaciones científicas, debe de ir incrementándose, ya ha pasado el tiempo suficiente para que estas tengan la relevancia que deben de tener en ser acreedoras de las competencias de sus profesionales suscritos.

- Centrar los cuidados en el principio de la no maleficencia y excelencia. El no hacer daño es un principio de la humanización que debe de culminar en la búsqueda de la excelencia en los cuidados que aplicamos directamente a nuestros pacientes, lo mejor a veces no es lo más costoso si que es lo más inteligente de las personas humanas.

- Ser defensores de los derechos de los niños hospitalizados y garantizarlos en medida de las posibilidades de las organizaciones. La defensa de los derechos de los niños se debe garantizar en todo momento y de no hacerse así se debe de denunciar a las autoridades pertinentes. El derecho es un bien que nos asiste a todos, profesionales, pacientes y familias. Todos somos acreedores de que estos derechos no sean vulnerados.

En definitiva ¿Qué debemos de perseguir los/as profesionales de enfermería en el entorno de la pediatría?

Una enfermería más universalizada.

Un control de la formación más equilibrado por las sociedades científicas de enfermería.

Actitudes de consenso en las informaciones emitidas contemplando Evidencias Científicas.

Perseguir una igualdad en derechos laborales internacionales, jornadas, sueldos, competencias, etc.

Respetar y comprender las necesidades humanas de los niños y sus familias.

Ya solo me queda que decir que: El compartir vuestro saber hacer con el mundo enfermero, está en vuestras manos y los niños/as son merecedores de lo mejor de ti.

Gracias por vuestra lectura y deseo de todo corazón que seáis muy felices con vuestro que hacer diario.